



**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
PERIODO 2020-2021
27 DE AGOSTO DE 2021.**

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE PLENO, LES DAMOS LA BIENVENIDA A ESTA **CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., PARA EL PERIODO 2020-2024, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL **DÍA 27 DE AGOSTO DE 2021.**

PROSIGAMOS AL DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA, SEÑOR SECRETARIO:

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO	NO
SINDICO PROCURADOR	LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA	VIRTUAL
REGIDOR	C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ	SI
REGIDORA	LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA	VIRTUAL
REGIDOR	C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ	SI
REGIDORA	C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA	SI
REGIDOR	C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA	NO
REGIDOR	LIC. CAMILO NAVA ROSALES	SI
REGIDORA	L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR	VIRTUAL
REGIDORA	L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA	SI
REGIDORA	PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER	SI

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA SE DETERMINA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN CONSECUENCIA, TIENE VALIDEZ ESTA SESIÓN



Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVEN, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:-

-----**ACUERDO HAMMH/SE/40/2020-21/01**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE TOMEN TENDRÁN VALIDEZ LEGAL -----

DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA
2. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA INCORPORACIÓN AL TIRADERO METROPOLITANO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS POR 20 AÑOS

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. DESPUÉS DE HABERLE DADO LECTURA A LA ORDEN DEL DIA, SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO HAMMH/SE/40/2020-21/02**-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA .-----

DESAHOQUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ PRESENTACIÓN DE SOLICITUD PARA LA FIRMA DE CONVENIO PARA LA INCORPORACIÓN AL TIRADERO METROPOLITANO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS POR 20 AÑOS

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: SE TIENE PLANEADO HACER UN TIRADERO METROPOLITANO CON PACHUCA Y MINERAL DE LA REFORMA, EN LOS PRÓXIMOS AÑOS EL



TIRADERO DEL HUIXMI NO SERA FUNCIONAL, MINERAL DE LA REFORMA ESTA BUSCANDO QUE EXISTA UNO EN EL QUE SE PUEDA CONTINUAR, ES POR ELLO QUE SE BUSCA FIRMAR EL CONVENIO ES PARA QUE NOS TOMEN EN CUENTA, AQUÍ EN EL MUNICIPIO NO CONTAMOS CON UN TIRADERO, EL QUE SE TENIA TIENE UN PROBLEMA DE SANEAMIENTO YA QUE RECIBIÓ BASURA DE OTROS MUNICIPIOS, ESTO ES CON MIRAS A FUTURO, ESTAMOS TRATANDO DE QUE SE FIRME EL CONVENIO, EL PRIMER PASO ES QUE EL CABILDO AUTORICE QUE MINERAL DEL MONTE, PUEDA SER CONSIDERADO PARA ESE TIRADERO, ANTERIORMENTE SE ACUDIÓ A TIRADEROS MUY LEJANOS COMO SANTIAGO TULANTEPEC Y ESO GENERABA GASTOS MUY ELEVADOS ADEMÁS NO TENEMOS LOS RECURSOS NI LOS VEHÍCULOS PARA LLEVAR LA BASURA HASTA ALLA. EL PRIMER PASO ES QUE LOS CABILDOS DEN LA AUTORIZACIÓN.

SINDICO PROCURADOR LIC LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA PORQUE ES POR 20 AÑOS.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: DEBERÍA SER ÚNICAMENTE POR LOS AÑOS QUE CORRESPONDA A NUESTRA ADMINISTRACIÓN, Y YA POSTERIORMENTE LAS SIGUIENTES ADMINISTRACIONES PUEDAN ACTUALIZAR SUS CONVENIOS.

REGIDOR ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ: YA HABÍAMOS TOCADO EL TEMA CON UN TIRADERO DE ATOTONILCO Y UNA EMPRESA ALEMANA, EN ADMINISTRACIONES PASADAS SE TUVO QUE ENFRENTAR PROBLEMAS Y ACUDIERON A MUCHOS LUGARES PARA TIRAR, INCLUSO EN LOS TIROS DE MINA Y TERRENOS QUE SE CONSIGUIERON, YO SI ME INCLINO A FAVOR DE ESTE PUNTO SOLO QUE SE LE DE EL SEGUIMIENTO, QUE SE LLEVE UN CONTROL DE CUANTAS TONELADAS DE BASURA SE ESTÁN LLEVANDO.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: EN RELACIÓN AL BASURERO DE ATOTONILCO, ELLOS LO ESTABAN VIENDO DE MANERA PARTICULAR, Y ES MUY COMPLICADO CONTAR CON LOS PERMISOS.

LO CUAL PONGO A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES LA APROBACIÓN.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ. SOLICITO A LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO.

POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES.

MANIFESTANDO TODOS LOS INTEGRANTES SU APROBACIÓN, SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO

-----ACUERDO HAMMH/SE/40/2020-21/04-----
ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., AUTORIZA AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTE MUNICIPIO AL TIRADERO METROPOLITANO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.



PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO: DESAHOGUEMOS EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO MUNICIPAL; L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ: NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, DAMOS POR FINALIZADA ESTA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:30 HORAS. GRACIAS-----

**H. AYUNTAMIENTO MINERAL DEL MONTE, HGO.,
2020-2024**

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR

C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ
REGIDOR.

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA
REGIDORA

C. ELÍAS CORONA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA

C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA
REGIDOR

LIC. CAMILO NAVA ROSALES
REGIDOR

L.E. ROSARIO ERIKA ORTIZ TOVAR
REGIDORA



L.E.P. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA
REGIDORA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER
REGIDORA

HOJA DE ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PERIODO 2020-2021 DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 2021.

NUM. DE ACUERDO	ACUERDO
ACUERDO HAMMH/SE/40/2020- 21/01	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL.----- ----- POR UNANIMIDAD
ACUERDO HAMMH/SE/40/2020- 21/02	CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., DA POR PRESENTADA Y APROBADA LA ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD
ACUERDO HAMMH/SE/40/2020- 21/03	ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., AUTORIZA AL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA QUE REALICE LA FIRMA DEL CONVENIO PARA LA INCORPORACIÓN DE ESTE MUNICIPIO AL TIRADERO METROPOLITANO DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS POR 20 AÑOS POR UNANIMIDAD